



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 006/2005.

## IMPARTE I.F.E. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL PERSONAL JURÍDICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Como parte del programa de capacitación y actualización al personal jurídico, el Tribunal Electoral de Tabasco, en coordinación con el Instituto Federal Electoral; inauguró el ciclo de capacitación y conferencias titulado **“Derechos y obligaciones de los Partidos Políticos”**. En la ceremonia inaugural se contó con la presencia por parte del TET del Lic. Isidro Ascencio Pérez, Magistrado Presidente; Lic. José Fco. Quevedo Giorgana, Lic. Juana I. Castillo Torres, Magistrados Electorales, y el Lic. Francisco J. Pedrero Morales, Coordinador de Capacitación, Investigación, Documentación y Difusión; por parte del IFE asistió el Lic. Carlos Rodríguez Morales, Delegado del IFE en Tabasco; Lic. Luis A. Carrillo Velasco, Vocal Secretario de la Delegación del IFE; Ing. Jorge A. Zavala Frías, Vocal del Registro Federal de Electores, Lic. Ernesto López Sandoval, Vocal de Organización Electoral; y el Mtro. Jorge Castillo Magallón, vocal de Capacitación Electoral y Acción Cívica.

La bienvenida estuvo a cargo del Lic. Isidro Ascencio Pérez, Magistrado Presidente. Del TET quien mencionó que *“la Profesionalización de los integrantes de los Órganos Jurisdiccionales*

*Electoral* incide en la capacidad de desempeñar su trabajo, utilizando para ello el conocimiento de las ciencias jurídicas, los principios técnicos jurídicos en los niveles teórico y práctico. Para poder lograr tal objetivo, es necesaria la conjugación de esfuerzos de las autoridades competentes en la materia, tanto del ámbito federal como del estatal”.

La primera ponencia corrió a cargo del Lic. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Delegado Estatal del IFE, con el tema: **“Marco teórico de los Partidos Políticos”**, en la que se abarcó entre otros puntos, el origen y las funciones de los Partidos Políticos.

Los temas subsecuentes son: Fundamentos Constitucionales y Generalidades de los Partidos Políticos, Acceso a la Radio y TV, Financiamiento de los Partidos, Sistema general de medios de impugnación, entre otros.

Este ciclo de conferencias dio inicio el día 4 de abril, concluyendo el día 21 de abril.